

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 254 . Septiembre 2015



1

octubre

Día Internacional de las Personas Mayores

CCOO denuncia la desprotección y pobreza de las personas mayores

■ Con motivo de la celebración, el 1 de octubre, del Día Internacional de las Personas Mayores, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha convocado movilizaciones y actos de protesta para denunciar las constantes agresiones y los recortes de derechos que sufre el colectivo de pensionistas; uno de los más vulnerables a la crisis y que se ha convertido en el único sustento de muchas familias (en más del 30% de los hogares) ante el incesante aumento del paro y los 'tijeretazos' a la red de protección social.

CCOO exige al Gobierno la derogación de la reforma de las pensiones, la recuperación de su poder adquisitivo, así como el fin a los recortes en sanidad, dependencia y servicios sociales. Entre las demandas de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO destaca, asimismo, la aprobación de una renta mínima estatal para ampliar las redes de protección social.

■ Más de cuatro millones de pensionistas viven por debajo del umbral de la pobreza; de ellos, tres millones cobran menos de 420 euros al mes

■ El número de hogares que sobreviven gracias a la pensión de un jubilado se ha triplicado desde 2008

■ **Los recortes en el gasto público y la privatización de los servicios públicos han provocado un deterioro en la calidad de la sanidad y un grave retroceso en las políticas sociales, especialmente en el desarrollo de la ley de dependencia**



Durante la jornada reivindicativa, el 1 de octubre, la Federación de Pensionistas y Jubilados de **CCOO** entregará en el Congreso de los Diputados un manifiesto, elaborado conjuntamente con UGT, en el que piden al Gobierno, poderes públicos y Administraciones una reorientación de las políticas económicas y sociales que nos han abocado a un aumento de la desprotección y al empobrecimiento de la población.

El sindicato denuncia los recortes que están sufriendo los jubilados y pensionistas como consecuencia del menor gasto en sanidad o dependencia, así como los efectos negativos que ha tenido la reforma de las pensiones sobre su poder adquisitivo.

En este sentido, entre las reivindicaciones que se recogen en el manifiesto se pide el respeto a los compromisos de revalorización de las pensiones, conforme a lo establecido en la Ley 27/2011, y el freno a los recortes en materia social, sanitaria y dependencia. Asimismo, destaca la aprobación de una renta mínima en todo el Estado y que se acometa una reforma fiscal justa, progresiva y eficaz que permita contar con recursos necesarios para estimular la economía, crear empleo, y asegurar una red de protección social y nivel de vida dignos y de calidad.



Julián Gutiérrez.
Secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO

“Hay que reforzar las redes de protección social con la aprobación de una renta mínima”

CCOO venimos denunciando que las medidas que se han adoptado para salir de la crisis no eran las idóneas y que afectaban a la parte más débil de la sociedad, y especialmente a las personas mayores. Un colectivo muy vulnerable, pues el número de hogares con todos sus miembros en paro que sobreviven gracias a una pensión se ha triplicado desde 2008 (supone la principal fuente de ingresos en más del 30% de los hogares), a pesar de que más del 50% de las pensiones tienen una cuantía inferior al SMI.

El Gobierno y Administraciones tienen la obligación de asegurar que las pensiones sean suficientes para vivir dignamente. Sin embargo, las reformas que ha introducido el PP en el sistema de pensiones únicamente inciden en el gasto de la Seguridad Social y no en los ingresos, lo que está forzando al consumo anticipado del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Una vez más, el Gobierno no ha querido acometer una reforma fiscal progresiva en la recaudación y distributiva en el gasto, que elimine aspectos tan injustos como la menor tributación de las rentas de capital respecto a las del trabajo, y luche contra los evasores fiscales.

Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de **CCOO** seguimos movilizándonos contra las políticas de recortes y austeridad que han reducido las partidas destinadas a los servicios públicos esenciales como la sanidad, donde el copago farmacéutico, privatización de servicios y reducción de las prestaciones sanitarias han incrementado el nivel de pobreza de las personas mayores. Una lamentable situación que también se está produciendo en la atención a la dependencia y en los servicios sociales.

Las políticas sociales deben cumplir su objetivo final, que es ayudar a los más necesitados. Por ello, es necesario reforzar los pilares de nuestro Estado de bienestar, mediante el aumento de los recursos y cobertura, y muy especialmente con la aprobación de una renta mínima garantizada en todo el Estado, que amplíe la red de protección a cerca de 2,1 millones de personas que carecen de recursos para vivir.

Una iniciativa promovida por **CCOO** y UGT a través de una ILP, en cuya recogida de firma se va a volcar activamente el colectivo de mayores de **CCOO** para que la renta mínima sea debatida y aprobada en el Congreso.

Recuperar los derechos perdidos, reconstruir el Estado de bienestar

La crisis ha sido utilizada para reducir el aún insuficiente Estado de bienestar y acometer reformas que recortan derechos a la ciudadanía. La nueva fórmula de revalorización de las pensiones aprobada por el Gobierno supone una pérdida de poder adquisitivo; los recortes en el gasto público y las privatizaciones han provocado un deterioro en la calidad de la sanidad y un grave retroceso en las políticas sociales, en especial en el desarrollo de dependencia...

Por ello, con motivo de Día Internacional de las Personas Mayores, el colectivo de mayores de **CCOO** reclama al Gobierno y conjunto de los poderes públicos y Administraciones:



▲ **Que se rectifique la nueva fórmula de revalorización de las pensiones** y se ajuste a lo establecido en la Ley 27/2011, cuya fórmula, derogada en enero de 2014, estaba regulada desde 1996 con un acuerdo de diálogo social.

▲ **Freno a la brecha entre ricos y pobres**, que ha aumentado como consecuencia de la crisis. En la actualidad, más de cuatro millones de pensionistas están por debajo del umbral de la pobreza, de ellos tres millones cobran menos de 420 euros al mes.

▲ La **aprobación de una renta mínima estatal** para mejorar el sistema de protección social y proteger a quienes nunca tuvieron un empleo y lo buscan, y a los parados de larga duración que ven agotadas las prestaciones de desempleo.

▲ La **derogación de las reformas y freno a los recortes y privatizaciones en materia sanitaria** (exclusión de colectivos del sistema, copago farmacéutico en la atención sanitaria (transporte sanitario no urgente, prestación ortoprotésicas, productos dietéticos...) por su impacto, especialmente, para los niveles de renta más bajos y situaciones de especial necesidad vinculadas a cronicidad o pluripatologías.

▲ Se reivindica la **especialidad de Geriátrica/Gerontología** con programas de atención primaria junto a programas de atención domiciliaria, muy necesarios para este colectivo.

▲ **Oposición al Tratado de Libre Comercio** entre Estados Unidos y la Unión Europea que conducirá a la protección de los intereses privados frente a los intereses sociales en materia sanitaria.

▲ **En relación a la dependencia**, **CCOO** denuncia que más del 40% de los servicios son prestados por cuidadores informales. Llama la atención el poco interés de los poderes públicos en la **necesaria cuali-**

ficación profesional de las personas que trabajan en el sector, que debían acreditarse antes de 2015. **CCOO** advierte que se corre el riesgo de que sean las familias quienes se ocupen de atender a las personas dependientes.

▲ **Establecer un tipo superreducido del IVA** para todos los bienes y servicios vinculados a la alimentación y a la energía (gas, calefacción y electricidad).

▲ Que las **políticas sociales cumplan su objetivo final**: ayudar a los colectivos más necesitados y cubrir sus necesidades básicas: social, alimentación, sanidad y vivienda entre otras. Unas medidas que deberían adoptarse con participación de los sindicatos, legítimos representantes de los trabajadores y pensionistas.

▲ Aprobar **medidas contra la pobreza energética**, estableciendo un bono social para la electricidad y gas, que garantice el suministro básico de todos los hogares, teniendo en cuenta los miembros de la unidad familiar y el nivel de renta. Con ello se conseguiría evitar unos 7.000 fallecimientos anuales de pensionistas, por patologías derivadas de no tener sus casas en unas condiciones dignas de habitabilidad.

▲ **Actuar sobre los ingresos del sistema de pensiones**, para garantizar que se destinen los recursos suficientes, comparables a los que dedican los países de nuestro entorno (alrededor de un 13,5% del PIB, frente al poco más del 10% en nuestro caso).

La situación del Fondo de Reserva es alarmante. De seguir con la tónica actual, gastando 12.000 millones anuales para afrontar las pagas extraordinarias, solo llegará hasta el 2018.



**Pensión pública de calidad
Mayor protección social**

#esdeley

prestación
de ingresos
mínimos para

**2 MILLONES
DE PERSONAS**



**INICIATIVA
LEGISLATIVA
POPULAR**



Lleva tu firma al Congreso

**ES
DE
LEY**

**rescatar a las personas
combatir la desigualdad**